



Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes Coquimbo

En Coquimbo, a 13 de diciembre de 2024, la Corporación Colegio Miguel de Cervantes de Coquimbo, rut: 65.145.264-3, representada por el Sr. Héctor Enrique Pujado Barría, RUN; 7.977.641-6, certifica que ha finalizado el proceso de evaluación de las ofertas de la licitación publicado por nuestro establecimiento, definido por la contratación del servicio de asistencia técnica educativa (ATE). Por tanto, informo lo siguiente:

Considerando que:

1. En el Plan de mejoramiento educativo anual del colegio, se incorporó una acción en la dimensión de Gestión Pedagógica, orientada a la capacitación de los profesores en planificación efectiva de la enseñanza, así mismo en la dimensión de convivencia escolar se incorporó una acción para entregar herramientas a asistentes de la educación en el curso Acompañando las emociones: herramientas para la formación y contención de los estudiantes en el aula. El desarrollo de dichas actividades requiere la contratación del servicio de Asistencia Técnica Educativa (ATE) y se financiará con los recursos provistos por la Subvención Escolar Preferencial.
2. Con el fin de cumplir con la normativa del MINEDUC sobre la contratación de servicios de ATE, el colegio realizó un llamado a licitación, informado en un diario de circulación regional.
3. A la licitación en referencia se presentó un oferente.
4. La Comisión Evaluadora de las ofertas de la licitación se constituyó con fecha 13 de diciembre de 2024, para evaluar la propuesta del oferente, de acuerdo a lo definido e informado en las bases administrativas, técnicas y económicas; el resultado de dicho proceso se declara en el acta de evaluación de ofertas.

Resuélvase:

Adjudicar ambas propuestas de Asistencia Técnica Educativa en las dimensiones de gestión curricular y convivencia escolar, al proveedor **Corporación de la Educación Aptus Chile**, rut: **65.020.623-1** por un monto de **\$ 23.426.300** (Veintitrés millones cuatrocientos veintiséis mil trescientos pesos), considerando que cumple con los criterios establecidos en las bases del concurso.

Notificar resultado a la entidad seleccionada, la que deberá realizar la capacitación en las dependencias del colegio, para un total de 140 funcionarios del establecimiento, entre los días 17, 18 y 19 de diciembre del presente año, de acuerdo a los horarios definidos en las bases administrativas y técnicas.


Hector Enrique Pujado Barría
CORPORACIÓN MIGUEL DE CERVANTES DE COQUIMBO





**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS
LICITACIÓN DICIEMBRE/2024, COLEGIO
BICENTENARIO MIGUEL DE CERVANTES.**

En Coquimbo, a 13 de diciembre de 2024 en el Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes de la comuna de Coquimbo, la Comisión Evaluadora del Concurso Público, ha revisado y evaluado las propuestas recibidas para la contratación de Asistencia Técnica Educativa (ATE) que brinde el servicio de capacitación para profesores en Gestión Pedagógica. Por tanto, informa que:

1. Para este concurso se recibió un oferente con calidad de organismos jurídicos acreditados como ATE.
2. La comisión evaluadora de este concurso revisó y evaluó la propuesta recibida, considerando su pertinencia con los requisitos informados a los oferentes en las bases técnicas, administrativas y económicas.
3. La evaluación de la propuesta se realizó asignando un puntaje y, cuando correspondía, estableciendo su ponderación en cada criterio, de acuerdo a lo informado en las bases.
4. El proceso de evaluación de las propuestas ha sido consignado en el anexo de la presente acta de evaluación de las ofertas recibidas.

En virtud del proceso de evaluación, la comisión evaluadora de este concurso público define la adjudicación de la propuesta al organismo jurídico **Corporación de la Educación Aptus Chile, rut: 65.020.623-1**, pues cumple con las exigencias requeridas.

Las personas firmantes aprueban esta Acta de Evaluación.


Hector Enrique Pujado Barria
CORPORACIÓN MIGUEL DE CERVANTES DE
COQUIMBO




Maritza Pujado Barria.
Directora
Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes.